

Cuenta Pública Municipal



I. Municipalidad de La Reina

Luis Montt,
Alcalde de La Reina.
Abril de 2011.

2010

La Reina cada día mejor.

410 Mil metros cuadrados de Áreas Verdes.



16 Kilómetros de Ciclovía.



Nuevo Centro de Salud Familiar.



Primer Centro de Artes Aéreas del país.



Mejoramiento en Infraestructura vial.



Nuevo Ducto Canal de Ramón.



Comunidad

Quienes habitamos La Reina, vivimos y convivimos en ella — de manera tolerante y generalmente respetuosa — formamos una comunidad enriquecida por su pluralismo y diversidad, y con un fuerte sentido de arraigo y pertenencia.



PARTICIPACIÓN

Conscientes de que la participación de los vecinos requiere, en primer término, una veraz y eficiente información, hemos seguido perfeccionando la revista comunal “La Reina al Día” y especialmente la **página Web**, ambas de gran aceptación en la comunidad.

La Oficina de información al Vecino (**OIV**), creada a fines de 2007, se ha venido consolidando como un útil instrumento para acercar la Municipalidad a los vecinos, tanto mediante la entrega de información, como de la recepción de denuncias, reclamos y sugerencias



Lo anterior, junto al trabajo en terreno ha permitido un considerable aumento del conocimiento que los vecinos poseen, tanto respecto del Municipio y su quehacer, como de la comuna, a la vez que una creciente y más efectiva participación en los distintos ámbitos de la acción edilicia.



Nuevo Plan de desarrollo Comunal, PLADECO, y, en 2009-2010, las modificaciones al Plan Regulador Comunal (infra); y, por otro lado, áreas tan importantes como la seguridad ciudadana y la recuperación de espacios públicos.



Desarrollo Social

Hemos continuado trabajando con especial dedicación en los distintos programas y acciones destinadas a atender a nuestros vecinos, especialmente a los más necesitados, reforzando así el rol asistencial tradicional del Municipio, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

Dentro de los Programas Sociales 2010 destacan:

- Proyecto social de Protección y Seguridad Social, "Chile Crece Contigo".
- Programa Comunal de Juventud.
- Unidad de Estratificación Social.
- Programa comunal de la Discapacidad.
- Proyecto social de Hermoseamiento Comunal.
- Programa de Pavimentos Participativos.
- Mejoramiento de Fachadas y Obras comunitarias anexas.
- Reparación y mantención de Sedes Vecinales.
- Programa del Adulto mayor.
- Programa "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar".
- Programa APD- Violencia Intrafamiliar.
- Programa Vínculos.
- Oficina Municipal de intermediación Laboral (OMIL).
- Apoyo Profesional especializado en materias laborales.
- Barrido de calles; Administración de estacionamientos públicos.
- Corporación de Asistencia Social; Programa de Navidad.
- Mantención de Viveros.
- Programa CONACE PREVIENE.
- Programa Puente (convenio FOSIS).
- Programa de Asistencia Social
- Programa Unidad de Vivienda (Egis).

OMIL

Paralelamente, hemos intensificado el esfuerzo dirigido a incrementar el empleo y el emprendimiento, en la cual, tanto la OMIL como la Unidad de Fomento Productivo que creamos en 2007, realizaron una fecunda tarea.



FOMENTO PRODUCTIVO

Con tal propósito se ha fortalecido la coordinación con diferentes actores tanto públicos como privados, destacándose la relación con el Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC, el Servicio Nacional de Capacitación SENCE, Universidad Central, Universidad Internacional SEK, Parque Metropolitano de Santiago, Servicio de Impuestos Internos, Asociación de Industriales de La Reina, la Dirección del Trabajo Zona Oriente, Universidad Central, el fructífero trabajo en el área del Turismo incorporándonos al "Programa de Turismo Municipal" perteneciente al Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR.



Hemos seguido enfatizando la profundización y extensión de las relaciones con instituciones que respaldan el emprendimiento y en especial, de la pequeña y micro empresa.



Seguridad Ciudadana

Constituye éste uno de los ámbitos más vitales y sensibles para todos nosotros. La unidad Municipal de Seguridad, creada en 2005, cumple funciones de vigilancia preventiva con el fin de apoyar y estimular las medidas de seguridad ciudadana en todo el territorio comunal

Se ha implantado un sistema homologado en cuanto a la distribución de sus recursos humanos, al sistema de cuadrantes que posee la policía de Carabineros. Estos cuadrantes son supervisados por inspectores Municipales de Lunes a Domingo, las 24 horas del día y los 365 del año.



Con miras a mejorar la cobertura y coordinación con las policías, hemos continuado actuando en permanente conexión, tanto con la 16ª Comisaría, como con Investigaciones de La Reina, a todos quienes la comunidad expresa su reconocimiento.



FIRMA CONVENIO.

Derivado de las gestiones realizadas tanto por Parlamentarios como por el Concejo y el Alcalde ante el Ministerio del Interior, se logró que a fines del año 2009, nuestra comuna fuera incorporada en las Políticas de Seguridad Pública.



Conformándose así el Comité Comunal de Seguridad de La Reina, presidido por el Alcalde y conformado por 21 integrantes tanto del área Municipal, Organizaciones Sociales, Empresarios y Vecinos.



El servicio que presta nuestro número 800222121, recibió en el periodo 2010 una cantidad de 54.000 llamadas, las cuales un gran número de ellas fueron para solicitar ayuda y puente de comunicación con las policías que dieron origen a los respectivos procedimientos.



Dentro la iniciativa municipal “Plan Verano Seguro”, de gran valoración por parte de la comunidad ha sido el Programa Casas Recomendadas, puesto en práctica a partir del verano 2007, contando en los 4 veranos con un 100% de efectividad y una creciente incorporación de domicilios encargados por nuestros vecinos.



Es así como después de un exhaustivo diagnóstico, elaboramos el Plan Comunal de Seguridad Pública, teniendo como primeros resultados la ejecución de dos proyectos dentro de la temática de prevención del delito: “Proyecto de Convivencia Vecinal” y “el Proyecto Micro Barrio Seguro”.

CONVIVENCIA VECINAL.

Este proyecto de prevención sicosocial de la violencia a través de sistemas integrados de justicia local incorporó un servicio de mediación vecinal para la comunidad de la Reina, llegando a tener en el periodo 2010-2011 una cantidad de 2.940 personas beneficiadas con este sistema.



MICRO BARRIO SEGURO.

Por su parte, el Proyecto **Micro Barrio Seguro**, iniciativa de prevención situacional del delito, incorporó un sistema de alarmas comunitarias beneficiando a un total de 384 hogares en la comuna.



La creación de comités de seguridad asociados a sistema de alarmas, capacitaciones y la elaboración de manuales comunitarios, han conformado participación vecinal importantísima y clave para la prevención de delitos en la comuna.



CARBINEROS, 16° COMISARÍA DE LA REINA.



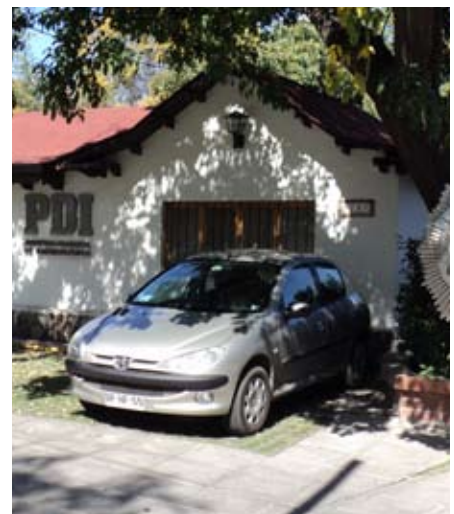
Con la preocupación de conocer las inquietudes de los vecinos, Carabineros impulsó un fuerte trabajo con el Municipio y las redes comunales, a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias. El objetivo de esta iniciativa es difundir consejos de seguridad y prevenir actos delictuales en los distintos sectores de la comuna.

A través de estas labores como un notable avance, presentando nuestra comuna el más bajo nivel de victimización de la zona Oriente, según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2010.

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE LA REINA.

A partir de un trabajo estrechamente coordinado con el Municipio y las Organizaciones Sociales de La Reina, la PDI ha trabajado y continuará trabajando en terreno durante el 2011, reforzando la seguridad pública a través de la prevención de delitos, en los sectores que presentan mayor riesgo para la comunidad.

La exitosa gestión de la autoridad comunal permitió la instalación, en la ex sede de la Universidad Central, del **Laboratorio de Criminalística Central LACRIM**, siendo éste el primer y más importante laboratorio de criminalística en Chile, perteneciente a Policía de Investigaciones. Las instalaciones cuenta con una numerosa dotación de efectivos de la PDI y de profesionales que laboran las 24 horas, lo cual sumado al incremento sustantivo del material rodante (móviles PDI) conlleva una significativa presencia policial en las calles de nuestra comuna.



La labor en esta área — a cargo de la Corporación de Desarrollo - estuvo fundamentalmente enmarcada por un lado, en la ampliación de centros de salud, incorporando el CECOSF en Dragones de La Reina y el servicio SAPU en el consultorio Ossandón y por el otro, en la extensión y calidad de los servicios.

CECOSF.

Dependiente del CESFAM de Ossandón, este Centro está destinado a facilitar la atención a aproximadamente 5.000 personas, preferentemente de las unidades vecinales 8,9 y 10. Para ello cuenta con una dotación estable de médico, enfermera, nutricionista, psicólogo, técnicos paramédicos, además de apoyo en asistencia social y matrona procedentes del consultorio Ossandón y está equipado con 6 boxes de atención, una sala multiuso, un generador eléctrico, estanque de agua y estacionamientos.

El referido centro, ubicado en Dragones de La Reina con Francisco Villagra, ha sido concebido como parte de un conjunto integral orientado a satisfacer variadas y sentidas necesidades de este importante sector de nuestra comuna; el cual comprende, además, un jardín infantil (El Avellano) construido también en 2010; una Plaza Interactiva, recientemente terminada, dos Multicanchas y una Piscina Temperada, en postulación a financiamiento.



SAPU.

Paralelo a lo anterior, establecimos un nuevo Servicio de Urgencia vinculado al CESFAM de Ossandón, que incorporó profesionales médicos, enfermero y técnicos paramédicos, además, de tener un soporte en equipamientos técnicos para los procedimientos de urgencia a realizar. Esto incluye una moderna ambulancia para el traslado y asistencia de pacientes. Los nuevos servicios y equipamientos han acrecentado las atenciones permitiendo resolver eficazmente las consultas de urgencia de nuestra comunidad.



RED DE SALUD COMUNAL CESFAM.

En cuanto a los Centros de Salud Familiar, Juan Pablo II y Ossandón, además de nuestro centro Odontológico, Sala de Rehabilitación Comunitaria y el Consultorio de Salud Mental, se les han realizado remodelaciones, ampliaciones y mejoras para dar respuesta a necesidades crecientes de la población ampliando de esta forma las prestaciones a asistenciales a más de 35.000 usuarios actualmente inscritos en la Red de Salud comunal.



En cuanto a los Servicios otorgados destacan:

- Convenio de utilización campo clínico y cooperación mutua, con las escuelas de enfermería de las Universidad Mayor, Instituto INACAP, Instituto Nacional (fontanar) y Universidad de Los Andes.
- Aumento de la cobertura de pacientes crónicos bajo control; hipertensión Arterial, sobre 9000 pacientes, Diabetes Mellitus, sobre 1600 pacientes, Cardiovascular, sobre 5000 pacientes.
- Se continuó con el sistema de buses exclusivos, para trasladar pacientes desde los Centros de Salud a los Hospitales Salvador y Luís Calvo Mackenna.
- Aumento de las prestaciones a beneficiarios inscritos en el sistema con más de 65.000 consultas al año.
- Aplicación por segundo año, del uso de ficha electrónica de control de pacientes, implementado en la comuna desde 2008, como plan piloto.
- Mejoramiento de la Infraestructura en los CESFAM Juan Pablo II y Ossandón.
- Fuerte incremento de atenciones a domicilio, con un equipo de salud multidisciplinario.
- Visitas guiadas mensuales de las embarazadas con sus parejas a la maternidad del Hospital Tisé.
- Incremento de los exámenes de salud preventiva, tanto en población adolescente, adulto y adulto mayor.
- Aumento y mejoría en la cantidad y calidad de los controles en el desarrollo del programa "Chile Crece Contigo", destinado a mejorar la calidad de atención de embarazadas y niños.

Educación

En el año 2010, el Ministerio de Educación entregó nuevamente recursos a la Educación Municipal, a través del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en educación con el fin de financiar iniciativas que sumados a las emprendidas han ido en claro beneficio de la función formativa y educacional de que somos responsables.

Durante el 2010 fueron adjudicados cinco iniciativas por un monto total de \$107.279.501, las que abarcan diversa áreas como:

- Implementación de Procesos de Mejoramiento de la Gestión Educativa.
- Elaboración de Plan de Educación Comunal.
- Instalación de capacidades Docentes para la gestión pedagógica.
- Alumnos, Padres apoderados y profesores jefes de la comuna de la Reina: principales actores de la comunidad educativa.
- Experiencia Piloto de Acompañamiento a alumnos en situación de Vulnerabilidad y Riesgo.



Es necesario el resaltar que las políticas de educación comunal se sostienen con el co-financiamiento de recursos municipales dando la posibilidad de ejecutar programa, proyectos y acciones que van en directo beneficio de nuestros alumnos y entidades educativas municipales. Una muestra de ello son las numerosas acciones ejecutadas el año recién pasado, tales como:

- Atención de necesidades Educativas Especiales (NEE).
Programa de Alimentación Escolar.
- Proyecto de Integración Escolar, PIE.
- Apoyo a la Gestión Curricular.
- Perfeccionamiento Docente y Co-Docente.
- Programa Comunal de Integración Escolar.
- Programa Salud del Estudiante.
- Programa de Educación Extraescolar.
- Programa de Beca Municipal para estudios superiores.
- Programa de Habilidades para la Vida
- Certificación Ambiental.



En el plano de la infraestructura educacional y con el objeto de seguir optimizando la calidad en la Educación, se realizaron importantes mejoras de infraestructura en todos los establecimientos educacionales. Remodelación de instalaciones sanitarias, construcción de aulas, remodelación de cocinas, reparación de mobiliario, entre otros. Vale advertir que en este punto tuvimos que enfrentar los daños causados por el terremoto del 27 de Febrero 2010 a nuestros establecimientos.

Destacar la incorporación en nuestras políticas educativas del modelo denominado **“Escuelas Efectivas”**. Este modelo se caracteriza por entregar un valor agregado a la educación promoviendo el desarrollo integral de todos los alumnos más allá de lo esperado en relación a su rendimiento o situación social. En este sentido, la comuna de La Reina ha decidido incorporar las siguientes áreas de acción durante 2010 y fortalecerlas durante el presente

año. Las Áreas son:

- Altas expectativas.
- Cultura Positiva.
- Alianza Escuela- Familia.
- Gestión Centrada en lo Pedagógico.
- Buen Trabajo en Aula.



INFRAESTRUCTURA.

En cuanto a Infraestructura, cabe destacar que el área de Educación Infantil (menores) tuvo un fuerte incremento durante los últimos años; en 2007 la cobertura alcanzaba a 354 niños, y en 2010 la cobertura alcanzó a 842 niños.



Asimismo y también a través de proyectos con financiamiento externo, hemos continuado mejorando y ampliando la infraestructura de nuestros diferentes establecimientos educacionales.

Es así como con el propósito de fomentar el desarrollo de energías no contaminantes, el Municipio concretó ante la Comisión Nacional de Energía, la implementación de un proyecto de innovación energética en la Escuela Especial de Desarrollo



La ampliación de cobertura a través de un convenio de transferencia de fondos con la Junta Nacional de Jardines Infantiles ha significado un aumento en inversiones, con la construcción de dos locales nuevos durante 2010 y la aprobación de un nuevo proyecto ubicado en Talinay y las Perdices, actualmente en ejecución.



Cultura.

Una de las principales características identitarias de nuestra comuna lo constituye la creación, interpretación y difusión artística, que procuramos preservar y acrecentar, especialmente a través de los Centros Vicente Bianchi de Santa Rita, Casona Nemesio Antúnez, Biblioteca y Aldea del Encuentro, los tres primeros a cargo de la Corporación Cultural y el último a cargo de la Corporación Aldea del Encuentro.

Durante el año 2010, nuestras actividades culturales mantuvieron una considerable e interesante oferta de cursos, talleres y eventos entregando un importante y reconocido servicio a la comunidad. En esta cuenta se incluye una completa información de la vasta y fructífera labor realizada por ambas Corporaciones, **teniendo un marco de público de aproximadamente 80.000 personas como asistentes**, de las cuales cabe destacar: Festivales de Teatro Adulto e Infantil en Agosto y en Enero; ciclos de actividades musicales de tango, celta, flamenco y música del medio oriente, por su parte la tradicional "Casa de Campo" durante la primera semana de septiembre; la 3ª Feria de las Artes Femeninas, apoyo a clubes, actividades musicales, numerosas exposiciones, ciclos de cine y charlas entre otros.



Entre estas numerosas actividades se destaca una de las de ceremonias más sentidas realizadas en este periodo; la Promulgación del nuevo nombre del Centro Cultural Vicente Bianchi. En esta actividad se hizo un sentido homenaje a don Vicente Bianchi, nominado en 2007 Hijo ilustre de la comuna y su fructífera y destacada carrera, instalando una escultura de éste músico chileno y vecino de La Reina en el frontis del centro cultural que desde junio pasado lleva su nombre.



En 2010 también se obtuvieron fondos, (\$400MM) para la **construcción del Centro de Artes Áreas**, en la Aldea del Encuentro, - centro de creación, enseñanza y exhibición pionero en nuestro país - que inauguraremos en los próximos meses; y, por elaboración del anteproyecto de remodelación del Centro Cultural Vicente Bianchi cuya ejecución lo transformará en un espacio, dotado de la infraestructura y

características adecuadas a su siempre creciente, exitosa y fecunda labor.



Deporte y Recreación.

Profundamente inserta en la comunidad, la Corporación de Deportes continuó su amplia y reconocida labor dirigida a desarrollar estilos de vida más saludables, mediante la práctica de la actividad física en todos los grupos etarios, como igualmente a estimular y apoyar a nuevos talentos deportivos.

Con el propósito de estimular la práctica de actividades deportivas y de esparcimiento en la comuna, se realizaron mejoramientos en los recintos deportivos, aumentando la calidad de éstos para beneficio de nuestros vecinos.



Entre las obras de mejoramiento ejecutadas en 2010 destacan:

Centro Dragones de La Reina.

- Nueva techumbre Gimnasio Mayor.
- Iluminación canchas de tenis.

Piscina Municipal.

- Reparación y mejoramientos.
- Remodelación de camarines y baños.
- Cambio de filtros.

Canchas Talinay.

- Reparación de cierre perimetral e instalación de nuevos tablonces en graderías.

Aldea del Encuentro.

- Mejoramiento de pista atlética.
- Resiembra de cancha de futbol.
- Remodelación y mantenimiento de baños y camarines.
- Iluminación de cancha de Futbol Aldea.

- Instalación de riego automático.

Cancha Parque Mahuida.

- Reparación y mantenimiento de sistema de riego.

CEPASO.

- Reconstrucción y remodelación de las instalaciones del gimnasio CEPASO, post terremoto del 27 de febrero.



Programas desarrollados en el verano pasado.

•**Piscina Municipal de Talinay:** varios miles de personas disfrutaron de la Piscina Municipal, al igual que en otras temporadas pasadas, con cursos de natación para niños y adultos, talleres de rehabilitación para el adulto mayor entre otras.

•**Fútbol Infantil.**

•**Escuelas de Verano.**

•**Plazas Interactivas.**

•**Dentro de las actividades de Deporte y Recreación se destacan:** Copa bicentenario de futbol, campeonato intercomunal Sub 12, campeonato de atletismo intercomunal, Talleres de gimnasia, patinaje, yoga, tenis, karate, plazas interactivas, Viva el deporte en Plaza Clorinda Henríquez, Campamento de Verano en Dragones de la Reina, Juegos Tradicionales en el marco de fiestas Patrias.



Dentro de las actividades de Deporte y Recreación se destacan: Copa bicentenario de futbol, campeonato intercomunal Sub 12, campeonato de atletismo intercomunal, Talleres de gimnasia, patinaje, yoga, tenis, karate, plazas interactivas, Viva el deporte en Plaza Clorinda Henríquez, Campamento de Verano en Dragones de la Reina, Juegos Tradicionales en el marco de fiestas Patrias.



Por otro lado, es necesario mencionar el trabajo efectuado por el Municipio y las distintas Corporaciones en **recreación y celebración de efemérides**, tales como los días dedicados a la Mujer, a la Madre, al Adulto Mayor, día del Niño y las celebraciones del Aniversario de la Comuna, Fiestas Patrias y Navidad, todas con alta asistencia de vecinos.

Especial consideración y realce tuvo el Programa **Septiembre en La Reina**, el cual – como ya es tradicional – comenzó con la “Casa de Campo” en el Centro Cultural Vicente Bianchi y continuó con el sobresaliente Desfile Escolar - Cívico - Militar con participación de organizaciones sociales, colegios y representantes de todas las ramas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, a todos quienes reiteramos nuestro reconocimiento y felicitaciones.

El cierre del Programa estuvo constituido por la **6ª versión de Fiestas Patrias en el Parque Mahuida; alrededor de 60.000 personas** disfrutaron de las excelentes presentaciones y juegos, consolidando estas fiestas, que iniciamos en 2005, como una nueva tradición comunal, de sano y seguro esparcimiento para personas y familias, a la vez que de un especial contenido social y patriótico.



Entorno e Infraestructura.

El espacio que habitamos y en que convivimos, a los pies y faldeos precordilleranos, dotado de una vista privilegiada y de un arbolado abundante, constituye un esencial rasgo identitario de nuestra comuna.

Con el objetivo definido de preservar y de mejorar dicho entorno, hemos dedicado parte importante de nuestros esfuerzos. Para la elaboración de proyectos adecuados, para obtener financiamiento y llevar a cabo su ejecución. Así como diversas otras acciones realizadas, evidencian resultados que son latamente valorados por nuestros vecinos y vecinas, y que merecen el más amplio reconocimiento a todos quienes han participado en ello.



PRÍNCIPE DE GALES.

En esta zona clave de nuestra comuna se concluyó el Proyecto de Mejoramiento Urbano 1° etapa, avenida Príncipe de Gales entre Salvador Izquierdo y Monseñor Edwards. Los trabajos incluyeron reconstrucción de las veredas y calzadas, se implementaron elementos como ciclovía, semaforización, estacionamientos y la construcción de polducto en el costado sur lo que permitió la eliminación de postes y tendido eléctrico. Esta brillante obra, además de lograr devolver la fluidez vial y de ordenar definitivamente el caos que originaba la afluencia de vehículos en platabandas y veredas, ha generado un grato y seguro espacio de encuentro para nuestros vecinos y vecinas.



Antes



Ahora

DUCTO Y PUENTE LORELEY, EN CANAL DE RAMÓN.

Durante el año 2010 se dio inicio a las obras que darán solución a uno de los problemas más antiguos y recurrentes en La Reina. Esta Obra financiada por el Ministerio de Obras Públicas con un costo de \$1.080MM, consiste en la construcción de un nuevo ducto colector en el sector de Salvador Izquierdo y Aguas Claras y la ampliación de los puentes en Monseñor Edwards y Ramón Laval.

Asimismo, y en la búsqueda de erradicar este problema de inundación, hemos obtenido del FNDR, una inversión de \$633 millones de pesos, para la construcción de un nuevo puente en Loreley, zona de riesgo permanente al momento de crecimiento caudal. Las obras aumentarán la capacidad de 14 a 20 metros cúbicos por segundo, asegurando una fluidez uniforme e incluyen también trabajos viales complementarios.



Antes

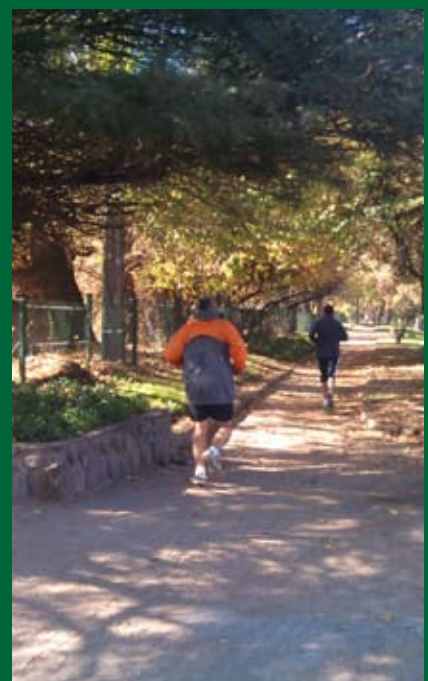


Ahora

CICLOVÍA TOBALABA.

Afirmando nuestra vocación medio ambiental, el desarrollo urbano sustentable y la promoción de una vida saludable para nuestra vecinos, éste nuevo proyecto de ciclovia comunal, - cuya elaboración fue financiada por la Fundación Canal San Carlos y cuya ejecución se financiará con recursos ya aprobados por el Gobierno Regional - dará un nuevo rostro a la tradicional avenida Tobalaba. Esta ciclovia Parque Tobalaba tendrá una longitud de 4,7 kilómetros, desde avenida José Arrieta a Avenida Francisco Bilbao. Entregará a la comunidad un renovado y moderno entorno para el disfrute de la familia reinina. Por otro lado, permitirá

conexiones claves, como ser: con la Estación Metro Bilbao por el norte (quedando a una cuadra la ciclovia de Pocuro); la llegada a la estación de Metro Plaza Egaña utilizando el nexo con la cicloruta de Avenida Larrain hacia el poniente, y por esta misma hacia el oriente, su vinculación con la ciclovia Las Perdices conducente hasta el Parque Alberto Hurtado por el norte y Avenida Arrieta por el sur. Queda abierta así, en distintos puntos limítrofes de La Reina, la conectividad con las comunas de Ñuñoa, Providencia, Las Condes y Peñalolén, con el fin de fomentar el uso de la bicicleta, a través de vías adecuadas, en una extensa zona de la Región Metropolitana.



PARQUE CICLOVÍA LAS PERDICES II.

Continuando con la implementación de nuestro Plan maestro de ciclo rutas, durante el año recién pasado el Consejo Regional (CORE) aprobó el financiamiento para el proyecto de la II etapa del Parque y Ciclo vía Las Perdices, que comprende desde Príncipe de Gales hasta la Avda. Francisco Bilbao. Un total de 580 millones será la inversión de esta obra, que – como recién dijimos – contribuirá a una conectividad segura y fluida con las comunas vecinas, a través de 3 kilómetros de Parque y Ciclo ruta asfaltada. El diseño del

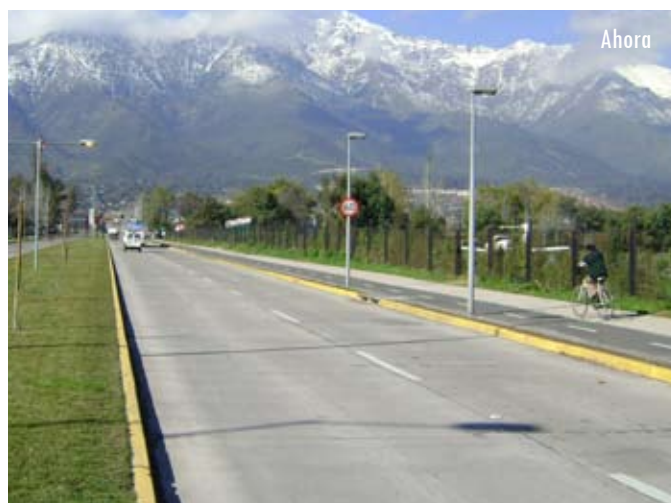
proyecto, al igual que otras obras, fue concebido de acuerdo a las características de La Reina, razón por la cual se incluyó la recuperación de 15.000 metros cuadrados de áreas verdes y la instalación de 80 luminarias peatonales, de manera de generar más espacios destinados al uso de la bicicleta y al mismo tiempo para disfrutar de actividades al aire libre. De esta forma se concluye el tramo oriente del Plan Maestro que elaboramos en 2005.



AV. LARRAÍN.

Una de las obras más significativas en los últimos años ha sido la remodelación de Avenida Larraín, desde Tobalaba al oriente, que cuya primera etapa comenzamos el 2007. Recientemente ha **finalizado la 3° y última etapa de 576 mts. entre las calles Cordillera y la Avenida Las Perdices**, encontrándose en ejecución y por iniciarse respectivamente las obras relativas a áreas verdes e iluminación.

Se ha logrado así, facilitar notoriamente la circulación, en una de las más importantes vías de la comuna, a la par se ha creado una agradable zona verde en toda su longitud y la importante vinculación de su ciclo vía con la avenida Las Perdices concretando una conectividad clave para el uso de la bicicleta como medio de transporte, deportivo y de esparcimiento.



PLAZA CHILE-PERÚ.

Con la aprobación unánime del Consejo Regional (CORE) se aprobó el financiamiento para la realización del proyecto de reconstrucción de la Plaza Chile – Perú, preparado por la Municipalidad. Esta nueva obra forma parte de la remodelación del conjunto de la zona Príncipe de Gales y consistirá en un mejoramiento integral de áreas verdes y equipamiento, de manera de entregar a la comunidad un punto de encuentro cómodo, seguro y acorde al sello verde de La Reina.

Con una inversión de 500 millones de pesos, la Plaza Chile – Perú se convertirá en un área verde con más de 900 metros cuadrados de césped, 131 especies arbóreas, adecuadas a su ubicación, nuevo mobiliario urbano, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, zonas de paseo y exposiciones, fuentes de agua y luminarias de alta luminosidad y bajo consumo.



MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE CALLES Y VEREDAS.

Importantes logros hemos alcanzado en la reparación y mantenimiento de las avenidas y calles comunales, así como en su aseo; ello es fácilmente apreciado por nuestros vecinos y vecinas.



ILUMINACIÓN II ETAPA.

Esta etapa está destinada a mejorar la eficiencia del sistema de alumbrado público de la comuna, generando mejores niveles de luminosidad y de ahorro en los gastos de operación del sistema. El proyecto cuenta con un financiamiento de FNDP de \$1.006MM y con él se concluye la reposición del 100% de luminarias viales, peatonales y de áreas verdes iniciada el año 2008, otorgando un claro beneficio a las familias en términos de seguridad en la vía pública y su recuperación en el uso de los espacios.



MEJORAMIENTO COMUNAL DE PLAZAS.

La tarea de la Municipalidad en su gestión ha sido el mejorar, enriquecer y aumentar los parques y jardines de la comuna. Es así como en 2010 alcanzamos una superficie de 410.000m² de áreas verdes urbanas con un crecimiento notable desde el comienzo de nuestra gestión.

Las acciones han estado destinadas tanto a la recuperación de jardines como a la plantación de nuevo árboles y reposición de especies añosas o deterioradas. Numerosos son los proyectos realizados:

- Mejoramiento de parque Andacollo- Quinchamalí.
- Recuperación de Plaza Axel Munthe.
- Recuperación y Mejoramiento de Plaza Chungará.
- Mejoramiento Plaza Clorinda Henríquez Oriente.
- Mejoramiento Plaza Salar del Carmen.
- Mejoramiento Plaza Chonchi I.
- Mejoramiento plaza Chonchi III.

De gran relevancia ha sido la mantención, aumento y adecuación del arbolado comunal. Se destacan las cifras en estos últimos años de más de 12.000 especies podadas, 3.200 reposiciones de árboles, 2.300 talas y 750 tratamientos de árboles juveniles. Es imprescindible el destacar que por cada árbol talado justificado técnicamente se plantaron dos nuevos árboles que se incorporaron al patrimonio arbóreo comunal. Estas acciones, refuerzan el carácter verde de nuestra comuna y son una valiosa contribución a la descontaminación de la ciudad de Santiago, aportando a la oxigenación, especialmente en los meses de mayor contaminación.



MODIFICACIONES PLAN REGULADOR.

No podemos dejar de referirnos al importante avance en términos de planificación de nuestro territorio, el haber aprobado esenciales modificaciones a nuestro Plan Regulador comuna. Estas modificaciones aprobadas por el Concejo Municipal de La Reina y ratificadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo acogieron las observaciones de vecinos que formaron parte del proceso de participación con la comunidad, que se desarrolló durante el 2009-2010. Entre las modificaciones destaca la limitación de la altura libre en las denominadas "puertas de La Reina", puntos en los que el Plan Regulador Vigente desde el 2001 permitía edificaciones de más de 30 pisos de altura. El propósito fundamental de esta iniciativa ha sido preservar el carácter preeminentemente residencial y verde de nuestra comuna, a través de un desarrollo armónico y sustentable que permita asegurar nuestra calidad de vida. Así en Américo Vesputio – además de la innovación ya señalada y medidas adecuadas entre las zonas de diversa altura – se pretende lograr un importante eje de renovación en lo que es el límite poniente, que junto con dar satisfacción a necesidades habitacionales y de comercio, hoy postergadas.

LABORES DE RECONSTRUCCIÓN POST TERREMOTO.

La comuna de la Reina no estuvo ajena a los estragos producidos por el terremoto del 27 de febrero del año recién pasado. Si bien, la mayoría de los efectos fueron la caída de panderetas, un número significativo de 254 familias fueron afectadas por diversos daños en sus residencias. Para esto, nuestros departamentos acudieron en ayuda constituyendo proyectos reconstrucción para los afectados, los cuales fueron denominados como "Renacer", "Joaquín Godoy", "Bicentenario", "Post Terremoto" y Proyecto "Reina".



Esta reconstrucción se enfrentó con profesionales en terreno y con financiamientos gestionados para éste efecto, enfrentándose problemas de deslindes ya mencionados, reparaciones de cubiertas de domicilios, roturas de cielos, cerámicas, fisuras de muros, entre otras.



Medio Ambiente.

El rol de la Unidad de Medio Ambiente, dependiente de SECPLAN, es gestionar proyectos tendientes a fortalecer y fomentar las principales temáticas ambientales. En el ámbito técnico evalúa proyectos de inversión, actúa como contraparte técnica, y se manifiesta a través de pronunciamientos para Declaraciones de Impacto Ambiental.

PROYECTOS ELABORADOS Y EJECUCIÓN.

Primer Seminario denominado "Propuestas Estratégicas para el Desarrollo del Transporte y el Deporte en Bicicleta en la Región Metropolitana de Santiago". Esta seminario, con una gran concurrencia, contó con la participación de expertos en la materias del uso de la bicicleta y del diseño de ciclo rutas en el territorio metropolitano. En esta ocasión las autoridades regionales firmaron un proyecto de compromiso para el fomento y uso del transporte limpio de la bicicleta.



COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL Y MUNICIPAL.

En el año 2006 se creó la Comisión del Medio Ambiente de La Reina la cual tenía como objetivo principal proponer al Sr. Alcalde modelos y soluciones a la problemática ambiental local. Esta a través del proceso de certificación del SCAM se homologó al CAC o Comité Ambiental Comunal, que está integrado por representantes de la comunidad, actores académicos, industriales y comerciales, corporaciones con influencia en el territorio comunal y gestores ambientales independientes.

A manera de perfeccionar permanentemente la gestión ambiental municipal, se ha designado a un grupo de 11 funcionarios de las distintas reparticiones municipales para generar, evaluar y consultar acerca de las materias ambientales al interior de la institución.

RECICLAJE COMUNAL.

Por último, y no menos importante, con el propósito de dar una organicidad al conjunto del trabajo medioambiental y particularmente en materia de reciclaje celebraron un acuerdo en Abril de 2009, con la entonces Ministra o Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, señora Ana Lía Uriarte, lo cual informó en su oportunidad, el Concejo por unanimidad acordó entregar un comodato a la Cooperativa de Recicladores, CREA COOP, un terreno municipal en calle Jorge Alessandri y hemos ido realizando un trabajo piloto con algunas industrias del Parque Industrial y con Colegios Municipales, con el propósito de darle a todo esto una organicidad, postularon a la obtención de recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para la elaboración de un Estudio de Factibilidad de Reciclaje Comunal, o sea, de toda la comuna, están trabajando en eso y la segunda patita es la obtención de los recursos pertinentes.

La subsecretaria de Desarrollo Regional otorgó recientemente recursos por \$101.305.000 para financiar la elaboración del estudio de pre factibilidad para el Programa de Reciclaje Comunal. Finalmente el estudio licitado recibe el nombre de ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONOMICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN PLAN DE RECICLAJE COMUNAL LA REINA E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA.

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL.

Convenio de Cooperación Municipalidad de La Reina-Ministerio de Medio Ambiente, ingresando al Sistema Nacional de Certificación Ambiental Municipal (SCAM):

A partir del proceso desarrollado en 2010 nuestro municipio ya ha conseguido la certificación básica, que consistente en integrar la temática ambiental en forma sistematizada, estandarizada, participativa y gradual en la gestión Municipal.

Esta certificación tiene como beneficio el involucrar paulatinamente a los funcionarios municipales en temas relacionados con el medio ambiente, realizando acciones como el ahorro de agua, electricidad y tratamiento de desperdicios.

El sistema además proporciona conciencia ambiental en la comuna a través de su Municipio y del contacto permanente con la comunidad.



Parque Mahuida.

Desde una privilegiada ubicación en faldeos pre cordilleranos nuestro Parque Mahuida sigue desarrollándose intensamente para beneficio de nuestra comuna y la región metropolitana, con diversos atractivos naturales y áreas de diversión. Bajo la gestión de la Corporación Parque Mahuida y en armónica relación con las instituciones que la componen han gestado durante el año recién pasado una serie reacciones que destacar:

TAXI-COLECTIVOS DE LA REINA.

se estableció un nuevo convenio con la agrupación de colectivos de La Reina. Se les entregó un comodato de un terreno de aproximadamente 1500 mts² donde ellos establecieron su término de recorrido. Entre las ventajas advertidas está el contar con un medio de locomoción directo al interior del Parque, establecer mecanismos de promoción y generar un cordón perimetral de seguridad.



FEDERACIÓN DE RUGBY.

En el mes de Mayo la Federación de Rugby organizó el Sudamericano de la especialidad con la presencia de los más importantes exponentes de este deporte. Argentina participó con su tradicional equipo "Los Pumas" y la emoción estuvo presente con el eterno duelo entre Chile y Uruguay.



VISITA DE COLEGIOS.

trabajamos fuertemente en la activación de visitas de colegios. Las estadísticas nos indican que debemos continuar con esta gestión, alrededor de 2000 estudiantes de distintos colegios del País, participaron de nuestro nuevo programa de "visitas guiadas". Partimos con la capacitación de monitores tanto en la flora y fauna del lugar, como en la prevención de riesgos y funcionamiento general del Parque. Luego se establecieron procedimientos de funcionamiento a través de formularios de inscripción, recomendaciones de uso de implementos necesarios, fichas personales, mapas de senderos con sus distancias y grados de dificultad, guías capacitados, comunicación directa (radios) y atención personalizada.



ACTIVIDAD CULTURAL MASIVA.

En el mes de septiembre, impulsado por el Municipio, se presentó en el Parque la emblemática obra de teatro "La Pérgola de las Flores". Una bien presentada carpa con una excelente ambientación, buen audio y cómodas instalaciones, formaron el escenario perfecto para que muchos vecinos de la comuna disfrutaran de esta destacada producción teatral.

SENDERISMOS.

Finalmente promoción a través de contacto directo, operadores y página web. Con tres competencias en el año el Parque recibió en sus senderos a cientos de entusiastas corredores que lucharon contra la distancia y dificultad del cerro, logrando alcanzar las metas propuestas en un cien por ciento. Los buenos comentarios de los participantes nos indican que debemos continuar con estas experiencias, el lugar es atractivo para los deportistas. Con mucha preocupación el personal del Parque recibe cada fin de semana a más de mil "caminantes" que recorren los senderos del Mahuida. Obligación es registrarse y cumplir con las exigencias propias de la actividad.



SIMPOSIO DE ESCULTORES.

Con alrededor de 14 expositores. Trabajos en piedra, madera y fierro vistieron de arte al Parque Mahuida. Importantes trabajos resultaron después de tres semanas de arduo trabajo. Con seguridad podemos decir que este acercamiento con las artes tuvo una relevancia importante dentro de las actividades del año 2010

Municipalidad de La Reina • Avenida Larraín 9925 • Fono 5927000

Email: municipalidad@mlareina.cl



Ultima Hora

Patente de Alcohol, Corte Suprema falló a favor
del Municipio y vecinos.

www.lareina.cl